



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS/DAU/DdR/0091/2024.

TULUM, QUINTANA ROO A 09 DE DICIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
Nº DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/DR/0065/2024

GRUPO NANSUKA, S.A. DE C.V.

**MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:**

En atención a su escrito, mediante el cual solicita a esta dependencia la Constancia de Número Oficial de [REDACTED] ubicado en [REDACTED] en la Localidad de Tulum, Municipio de del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, le comunico lo siguiente:

La asignación de un número a un predio en sentido progresivo, referido al sistema de los rectores para facilitar su localización e identificación. Dicha nomenclatura quedará de la forma siguiente:

NÚMERO	CLAVE CATASTRAL	CALLE
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Tengo a bien hacer de su pleno conocimiento que:

El predio solicitado a esta Dirección autoriza el **NÚMERO OFICIAL** correspondiente al predio referido, siempre y cuando cumpla lo siguiente:

- Cualquier acción o actividad que se ejecute en el predio, deberá necesariamente estar contenida en el interior o en su defecto en los parámetros de colindancia.
- En el caso de aprovechamiento del predio, deberá contar con las autorizaciones correspondientes de las Instancias y niveles de Gobierno requeridos.
- Cualquier contravención a lo anteriormente indicado se hará acreedor a las sanciones correspondientes.
- El propietario deberá mantener y limpiar el frente de su predio.

Lo anterior con fundamento en el artículo 1 de los artículos 37 y 41 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tulum publicado en el Periódico Oficial el 24 de junio del 2009. Sin otro particular, gracias por la atención prestada a la presente, quedo de Usted.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE
ACCIONES URBANÍSTICAS
TULUM QUINTANA ROO
2024-2027**

ARG. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOVAR
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES
URBANÍSTICAS

ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2024-2027

C.C.P. ARCHIVO
LBMM /jamf/ geec